



ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS CUIDADOS: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE INVESTIGACIONES EMPÍRICAS EN AMÉRICA LATINA

ORGANIZAÇÃO SOCIAL DOS CUIDADOS: UMA REVISÃO SISTEMÁTICA DE PESQUISAS EMPÍRICAS NA AMÉRICA LATINA

Yeimy Carolina Espitia Villafañe¹

Daniela Leandro Rezende²

Virginia Alves Carrara³

Resumen: La categoría de cuidado en los últimos años ha ganado posicionamiento y ampliación, tanto en la agenda política como académica, se dimensiona como una categoría estratégica para articular debates de agendas dispersas de género. Dado el creciente número de producción académica al respecto, se buscó, por medio de una revisión sistemática, evidenciar en los últimos 5 años cómo dialogan los conceptos de reproducción social y división sexual del trabajo con la categoría de cuidado en estudios empíricos. La investigación arrojó 22 artículos publicados entre el 2019 y el 2023, estos fueron obtenidos de las bases de datos: Scielo, Portal de periódico Capes y Redalyc, por medio del *Software Star*. Se usó la metasíntesis con el objetivo de integrar los resultados, de lo cual emergió la Organización Social de los Cuidados como una necesidad imperante para comprender su distribución y organización, de acuerdo con el análisis el cuidado está siendo estudiado en tres dimensiones: el cuerpo y la emocionalidad, el trabajo de cuidados y la economía del cuidado. La investigación evidencia que son las mujeres quienes realizan estos trabajos, donde el entrecruzamiento de raza, clase y género demarcan unas dinámicas diversas entre el trabajo reproductivo y productivo. Por tanto, los cuidados se dan por medio del encadenamiento de múltiples y no lineales instancias, que traspasan las fronteras domésticas y monetarias.

Palabras clave: Organización social de los cuidados. Reproducción social. División sexual del trabajo.

¹Máster en el área de Familia, Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Social por el programa de Economía Doméstica de la Universidad Federal de Viçosa. Licenciada en psicología y pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Doctoranda en el área de familia, espacio y sociedad del programa de Economía Doméstica de la Universidad Federal de Viçosa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0745-9872>. E-mail: yeimy.villafane@ufv.br

²Doctora en Ciencia Política de la Universidad Federal de Minas Gerais, Profesora Asociada en el Departamento de Gestión Pública de la Universidad de Ouro Preto. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0461-7940>. Email: daniela.rezende@ufop.edu.br.

³Trabajadora Social. Posdoctorado en Trabajo Social del Instituto Miguel Torga/ISMT-Coimbra/Portugal. Doctora en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio). Docente asociada IV de la Universidad Federal de Ouro Preto (UFOP). Miembro de la Comisión de Coordinación de la Red Iberoamericana de Investigación de Trabajo Social. Miembro de las Andorinas: Red de Mujeres de la UFOP. Líder del Núcleo de Extensión y Estudios en Formación y Trabajo en Trabajo Social (NEESFT/UFOP), registrado DGP/CNPq. . ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9318-0749> E-mail: vcarrara@ufop.edu.br

Resumo: Nos últimos anos, a categoria do cuidado tem ganhado posicionamento e expansão, tanto na agenda política quanto na acadêmica, tornando-se uma categoria estratégica para articular debates sobre agendas de gênero dispersas. Diante do crescente número de produções acadêmicas, buscou-se, por meio de uma revisão sistemática, mostrar nos últimos 5 anos como os conceitos de reprodução social e divisão sexual do trabalho dialogam com a categoria cuidado nos estudos empíricos. A pesquisa gerou 22 artigos publicados entre 2019 e 2023, que foram obtidos nas bases de dados: Scielo, Portal periódico Capes e Redalyc, por meio do Star Software. Utilizou-se a meta-síntese com o intuito de integrar os resultados, a partir da qual emergiu a Organização Social do Cuidado como necessidade predominante para compreender sua distribuição e organização, de acordo com a análise, é estudada em três dimensões: corpo e emocionalidade, trabalho de cuidado e economia do cuidado. A pesquisa mostra que são as mulheres que realizam esses trabalhos, onde a intersecção de raça, classe e gênero demarca dinâmicas diversas entre trabalho reprodutivo e produtivo. Portanto, o cuidado é prestado por meio da cadeia de instâncias múltiplas e não lineares, que atravessam fronteiras domésticas e monetárias.

Palavras-chave: Organização social dos Cuidados. Reprodução social. Divisão sexual do trabalho.

INTRODUCCIÓN

El debate sobre la categoría de cuidado surge en los años sesenta y ochenta, ligado al trabajo doméstico, y ocupando un lugar clave en la reproducción (Carrasco et al., 2011). Pues, desde esta década el movimiento feminista llamo la atención por una enorme masa de trabajo que se realizaba gratuitamente por las mujeres, invisibilizado y elaborado por ellas para otros, principalmente en nombre de la naturalización de la maternidad, lo que permitió pensar en términos de división sexual del trabajo y la complejidad de las interrelaciones entre las actividades productivas y las reproductivas.

Ya que, se daba por supuesto que la división del trabajo según el sexo era "natural" o algo "dado" a la fisiología de la mujer y a su papel en la reproducción. La división sexual del trabajo es entendida como una forma de la división social decurrente de las relaciones sociales de sexo y está constituida a partir de dos principios organizadores: la separación y la jerarquización, el primero divide los trabajos de mujeres y hombre, mientras el segundo atribuye un valor social a estos (Hirata; Kergoat, 2007). El análisis de esta categoría fue esencial para comprender que la división sexual no solo permite separar y articular la producción y la reproducción⁴, sino que también posibilita estructurar las relaciones en el

⁴ Benería (2021) especifica que "la relación entre producción y reproducción ha sido detalladamente analizada por Meillassoux (1977), el cual sostiene que para entender las relaciones de producción hay que situarlas en el contexto de la reproducción o perpetuación de un determinado sistema social [...] Su aportación es importante

trabajo productivo; sexualizando las relaciones laborales y sociales, porque inciden en las estrategias de apropiación del cuerpo a través de sus cualidades naturales (Souza-Lobo, 1991).

El discurso de la naturalización genera la apropiación de las mujeres, tanto de su fuerza de trabajo como de su cuerpo. Así todas sus actividades son entendidas como obligaciones para cumplir con su rol natural, por lo tanto, estas no son valoradas como trabajo. La fuerza de trabajo es inseparable del cuerpo, sus formas de apropiación y explotación están definidas por las relaciones de clase, raza y género, siendo elementos indispensables para entender la explotación de lo que se considera trabajo de las mujeres (Cisne, 2015).

Por consiguiente, la apropiación del trabajo reproductivo es esencial para la producción capitalista, porque se realiza a través de la explotación y la desvalorización del trabajo de las mujeres, tanto dentro como fuera del hogar. Así la reproducción es entendida como "[...] un proceso dinámico de cambio vinculado a la perpetuación de los sistemas sociales. Incluye la reproducción social, como la biológica, de modo que su significado rebasa el de la reproducción de seres humanos" (Benería, 2021, p. 131). O sea, no se trata de considerar la reproducción como si fuera un proceso de producción de personas, al contrario, se trata de introducir cambios en el sistema socioeconómico y sus análisis, visibilizando distintas dimensiones de la reproducción social y las necesidades humanas (Carrasco et al., 2011). De esta forma la literatura feminista generó un análisis crítico de la subordinación de la mujer (Cisne, 2015; Benería, 2021).

Ello permitió realizar estudios profundos sobre el trabajo doméstico, su revalorización tanto económica como social y a su vez la denuncia del concepto tradicional de trabajo (Hirata; Kergoat, 2007; Torns, 2008; Garcés, 2019). Lo que llevo a plantear que el trabajo no se limita a la actividad que se realiza en el mercado, sino también como se producen y reproducen las relaciones sociales que mantienen un sistema social específico, este incluye la división de sexo, raza, clase y demográfica (Garcés, 2019). De acuerdo con Himmelweit (2005), es necesario trascender la dicotomía trabajo/no trabajo como única forma de reconocer las

porque muestra que la condición de la mujer "no es natural", sino que surge de circunstancias históricas cambiantes, enlazadas siempre con su función reproductiva" (p.137).

actividades atribuidas a las mujeres, insinuando que el referenciar social y económico al cual se debería orientar la sociedad serían las actividades de cuidado y no al trabajo de mercado.

Así, el cuidado va más allá de la frontera del espacio monetizado, muestra la fragilidad entre el espacio público y privado (Carrasco et al., 2011 apud Folbre, 1995). Se comprende entonces que los cuidados son un componente de la reproducción, que si bien se realiza junto a actividades domésticas (Benería, 2006; Boris, 2014; Araujo et al., 2021)⁵, como trabajo se basan en lo relacional, una vez que cualquier actividad en pro del bienestar de otro implica siempre una dimensión de cuidado de necesidades inmediatas que no pueden ser postergadas. Además, es una responsabilidad socialmente construida que se inscribe en contextos sociales y económicos particulares. Este no puede ser entendido sin reconocer que tiene una carga subjetiva, una posición moral y por supuesto no puede ser estandarizado, pues cada subjetividad tiene una visión moral de las situaciones. Pero, también el cuidado es actividad práctica, ya que, el sujeto que lo realiza actúa y piensa en función de unas experiencias materialmente estructuradas (Moliner, 2012; Batthyány, 2015).

El movimiento feminista ha permitido la reivindicación y el reconocimiento de los trabajos de cuidado, al tener en cuenta la incidencia de esta labor en la organización y economía de una sociedad. Ello se reflejó en los compromisos asumidos por los gobiernos en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Quito, Ecuador en 2007, lo cual se ha traducido en numerosas iniciativas de valoración del trabajo del cuidado, destacando las reformas legales, constitucionales y la producción de información oficial sobre el uso del tiempo (Batthyány, 2015).

Así que, dado el creciente número de producción académica sobre la categoría de cuidado en los últimos años, se buscó por medio de una revisión sistemática evidenciar cómo dialogan los conceptos de reproducción social y división sexual del trabajo con dicha categoría, en estudios de América Latina, entre el año 2019 y 2023. Para lo cual, se utilizó los datos empíricos hallados por medio del Software Star.

⁵ Una situación constante en la lectura de las investigaciones es que se utiliza equivalentemente el término de trabajo no remunerado, doméstico o de cuidados, aspecto teórico sobre el cual creemos importante ahondar para aclarar todas las instancias de derechos sean laborales, educativas, salud, ya que, esa dispersión no permite avanzar en la legislación y reconocimiento de estos trabajos.

Después de la exclusión y selección de los datos se describieron los resultados, los cuales demostraron que en América Latina existe una demanda por analizar la Organización Social de los Cuidados. Ello se ha estudiado en la literatura en tres dimensiones, de acuerdo con el análisis de las investigaciones: la economía del cuidado, el trabajo del cuidado, por último, el cuerpo y emocionalidad, apartados que evidencian que en Latinoamérica está presente la exigencia por generar mecanismos de organización y distribución de los cuidados. Pues, aunque determinadas mujeres han aumentado su participación en el mercado, continúa siendo evidente la desigualdad social en relación con el género, la raza y la clase, lo cual es más persistente en la jerarquización y separación de los trabajos masculinos y femeninos en el ámbito del mercado y doméstico.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó a partir de una revisión sistemática, la cual permitió reunir y evaluar críticamente una síntesis de los resultados de múltiples estudios primarios. Los estudios hallados fueron la unidad de análisis, la cual fue seleccionada mediante la identificación y evaluación de investigaciones relevantes (Cordeiro et al., 2007). Para ello, se utilizó el *Software Star*⁶, en el cual se identificó inicialmente el problema por medio del PICOS⁷ ¿Cómo la reproducción social y división sexual del trabajo dialogan con la categoría de cuidado en investigaciones empíricas en los últimos cinco años en América latina? Seguido se determinó los criterios de inclusión y exclusión. Para ser estudios incluidos se destacó que (IC1) trataran sobre la reproducción social o la división sexual del trabajo, (IC2) dialogarán con la categoría de cuidado y, sin excepción, (IC3) fueran estudios realizados en América Latina.

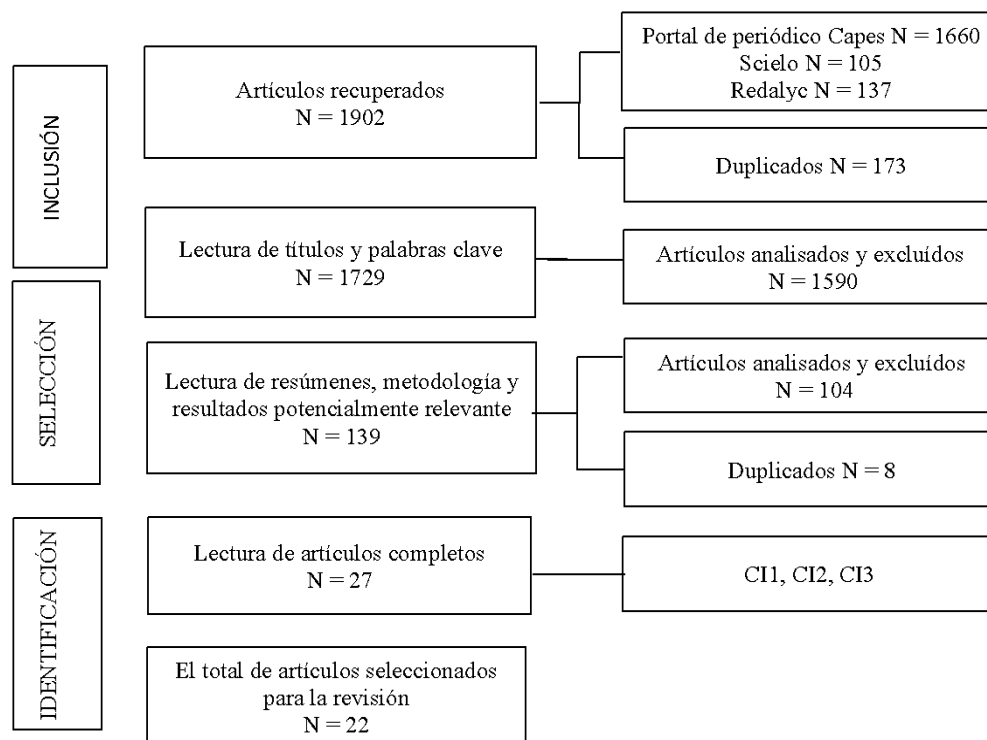
⁶State of the Art Through Systematic Review (StArt) es una herramienta de apoyo computacional que tiene como objetivo ayudar a las investigaciones dando soporte a la aplicación de la Revisión Sistemática, fundamentalmente para mejorar la calidad de la aplicación de esta técnica (StArt – Laboratório de Pesquisa em Engenharia de Software (ufscar.br).

⁷ Por sus siglas en inglés: population, intervention, control, outcome (results), context (application).

Para el procedimiento de búsqueda de información se consideró la siguiente *string*: *(Social reproduction) OR (Sexual division of labor) AND (care) AND NOT (health⁸)*, la exploración se realizó tanto en inglés, como en portugués y español en octubre de 2023. Las fuentes de datos de búsqueda estuvieron compuestas por: Scielo, Periódico Capes y Redalyc.

Tras la identificación, se encontraron 1.902 artículos. Al final de la extracción se hallaron 139 estudios relevantes de los cuales se analizó el resumen, la metodología y los resultados. Conforme a la formulación de la extracción fueron incluidos 27 artículos, estos fueron leídos en su totalidad, para tener como resultado final 22 artículos que corresponden a los criterios para el análisis, como se observa en la Figura 1.

Figura 1 Proceso de selección de los estudios incluidos en la revisión



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Seguido, se utilizó la meta síntesis para interpretar los estudios, ya que esta usa como datos los resultados de otros estudios cualitativos vinculados por el mismo tema o uno relacionado, con el objetivo de integrarlos. La muestra de la meta síntesis compuesta por

⁸Dado que el cuidado es una categoría en construcción que presenta varias definiciones complejas porque son polifacéticas, esta investigación se enfoca en las áreas sociales, por tanto, se excluyó el área de la salud para su desarrollo.

estudios cualitativos seleccionados en función de su relevancia se tabularon a partir de las tres categorías de análisis: la reproducción social, la división sexual del trabajo y el cuidado, de lo cual emergió la *Organización Social de los Cuidados* como elemento sintetizador del problema planteado.

RESULTADOS

De acuerdo con la inclusión, selección e identificación de los estudios, se analizaron un total de 22 artículos los cuales representan la diversidad de investigaciones realizadas sobre la categoría de cuidado en diálogo con la reproducción social y la división sexual del trabajo (Tabla 1). Los estudios hallados se realizaron en siete países: Argentina, Chile, Cuba, Uruguay, México, Costa Rica y Brasil. Este último fue el país con más estudios analizados (10). El 86% de los artículos trabajaron desde una perspectiva de género, el 55% se desarrollaron en espacios urbanos, el 27% en espacios rurales y el 18% a nivel nacional.

En cuanto al tipo de estudio, el enfoque de etnografías se encontró en 5 artículos (23%), seguido por las mediciones nacionales en 5 artículos (23%), 4 estudios solo se describieron como método cualitativo (18%), 3 artículos no especifican el tipo de metodología (14%), 2 artículos utilizaron el Análisis del Discurso, 1 artículo utilizó investigación-acción (5%), 1 investigación fue documental (5%) y una investigación se describe como narrativa (5%). Todos los artículos contienen autoras femeninas, excepto uno (T10) que contiene un nombre masculino.

Luego de realizar la meta síntesis por medio de la lectura, la organización de las categorías y análisis de las investigaciones (Mendes y Fracolli, 2008), la principal característica que emergió en la relación de la división sexual del trabajo y/o la reproducción social con la categoría de cuidado fue la *Organización Social de los Cuidados*. Esta se presenta en la mayoría de los artículos de manera explícita y en algunos de manera implícita, ya que se cuestiona o describe cómo se encuentra la organización y distribución de los cuidados en las instituciones, sean comunitarias, de mercado, del Estado o dentro de la familia. Los resultados

se representaron en la tabla 1, a la cual se le atribuyó el nombre de Organización Social De Los Cuidados (OSC), ya que fue la categoría emergente en el análisis.

Tabla 1 Organización social de los Cuidados (OSC)

Dimensión	Aspectos relevantes	Título ⁹
Economía del cuidado	Trabajo remunerado	T8
	Distribución de los cuidados	T2, T15, T16, T20
	Economía solidaria	T5, T17
Trabajo de cuidados	Ruralidad-migración	T7
	Instituciones e infancia	T1, T10, T14, T22
	Pandemia y clase	T3, T9, T11, T13, T21
Cuerpo y emocionalidad	Salud y vejez	T4, T12, T19
	Maternidad y discapacidad	T6, T18

Fuente: Elaboración propia, 2023.

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS CUIDADOS

América Latina apenas comienza a plantearse la incorporación de los cuidados como parte central de las políticas públicas. Lo cual, se refleja en el análisis de los textos seleccionados por medio de la revisión sistemática y al hacer uso del *Software Star*, ya que emergió la Organización Social de los Cuidados (OSC) como una necesidad imperante para comprender y analizar las relaciones de división sexual del trabajo y la reproducción social en nuestra región.

Cuando hablamos de la *organización* se refiere a la manera en que interrelacionan los hogares, el Estado, el mercado y las entidades comunitarias que producen y distribuyen cuidado, este no es lineal, se mueve y cambia. Además, de la presencia de instituciones que

⁹ Títulos completos en las referencias.

regulan y proveen servicios de cuidado, y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros acceden o no, a dichos servicios ^{T9, T16}.

Pues si bien, América Latina es un territorio con fuertes heterogeneidades entre los países, hay una afirmación que puede generalizarse para todos los casos y es que las tareas de reproducción no han sido asumidas de manera colectiva, además la forma actual de la OSC es injusta y vector de reproducción de desigualdad ^{T9, T13, T16, T19}. Ello se puede afirmar desde tres aspectos: primero porque la OSC es extendidamente feminizada, dada la persistencia de la división sexual del trabajo. Es una expresión de las relaciones de género en el mundo del trabajo que se vincula con la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar, así sobre los cuerpos de ellas recaen presiones socioculturalmente impuestas desde la maternidad ^{T3, T16, T18}.

Lo anterior se correlaciona con el segundo aspecto hallado, en la medida que la reproducción es considerada un asunto privado y resultado de decisiones individuales. Lo que conlleva a que las responsabilidades de cuidado se encuentren desigualmente distribuidas y queden a cargo de los hogares, o mejor dicho de las mujeres, siendo una actividad que no es únicamente vinculada a la niñez, sino también a la vejez y la enfermedad ^{T12, T13, T16, T19, T18}.

Y, por último, la OSC está insertada en un sistema neoliberal regido por la competitividad y el individualismo ^{T19}, modelo e ideología político-económica que atiende a las necesidades de la sociedad capitalista. Pues, la participación del Estado es insuficiente y complementaria, su intervención quedó reservada para aspectos muy específicos o como complemento cuando las situaciones particulares lo ameritan, además en la mayoría de los casos la provisión de servicios de cuidado de gestión pública tiene serios problemas de calidad ^{T1, T22}. Por su parte, el mercado interviene de manera estratificada y la comunidad de modo residual ^{T10, T13, T16}.

La OSC también está presente en condiciones laborales de quienes realizan el cuidado de manera remunerada, y se articula con la discriminación de género en el mercado laboral; para dar cuenta de la experiencia de las mujeres e identidades feminizadas en el mundo del trabajo caracterizado por la diversidad de situaciones, como la sobreexplotación, la poca valorización, la precariedad y el bajo reconocimiento social ^{T16, T19}.

Dichos hechos se hallaron en los artículos y se condensan en la categoría de *la organización social de los cuidados*, la cual se describe desde tres dimensiones, de acuerdo con las investigaciones analizadas: algunos estudios trabajan desde la perspectiva de la economía feminista, la cual revela que el trabajo de las mujeres que no se ha tenido en cuenta dentro del mercado al ser visibilizado evidencia que subsidia crecimiento económico T²⁰. Y específicamente la *economía del cuidado* se convierte en una vía para entender la organización y distribución de los cuidados. Por otra parte, varios estudios se centran en analizar *los trabajos de cuidado*, principalmente en relación con la presencia de las instituciones en la conciliación o delegación del cuidado. Y la última dimensión que se deslumbró en el análisis fue el *cuerpo y la emocionalidad*, que, pese a que es la menos desarrollada, se menciona de formas diferentes, principalmente a partir de las personas que cuidan (Tabla 1).

De esta manera con la revisión sistemática se evidencio que en Latinoamérica la reproducción social y la división sexual del trabajo alrededor de los cuidados están siendo analizada para comprender la *Organización Social de los Cuidados* desde las tres dimensiones mencionadas.

ECONOMÍA DEL CUIDADO

Las encuestas de medición han sido uno de los elementos que han permitido el posicionamiento del debate de los cuidados en América Latina. Puesto que la economía de los cuidados reconoce el valor económico del conjunto de actividades desarrolladas para cuidar, una parte importante de esta se lleva a cabo al interior de los hogares por las mujeres, en forma no remunerada e invisibilizada. Los esfuerzos para medir el trabajo de los cuidados a través de encuestas de uso del tiempo muestran que éste representa hasta el 40% del producto interno bruto (PIB)^{T5}. Se hallaron cuatro textos que analizan este aspecto; el T2 utilizó la encuesta Nacional (Brasil), el T15 hizo uso de la Pesquisa Nacional por muestra de Domicilio (PNAD) (Brasil), el T16 usó la Encuesta Anual y permanente de Hogares Urbanos (Argentina) y el T20 utilizó la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (Costa Rica).

Los estudios demuestran que las mujeres participan más en las actividades domésticas y de cuidado que los hombres, dedicándole más tiempo en promedio, lo que se demarca como un obstáculo para su participación en el ámbito laboral, ya que deben conciliar el trabajo de cuidado y salarial. Igualmente, las mujeres actúan más en los sectores de servicio informal, reciben salarios más bajos que los hombres, tienen mayor rotación y altas de los respectivos trabajos. Consecuentemente, las familias que se caracterizan como monoparentales femeninas tienen un menor ingreso, lo que reproduce la pobreza, este escenario se intensifica cuando se cruza con las categorías de raza y clase ^{T15, T16, T20}.

De esta manera, las economistas feministas han mostrado cómo el trabajo gratuito realizado en el ámbito reproductivo por las mujeres, al no entrar en las cuentas nacionales, se convierte en un subsidio, una sombra del crecimiento económico, en tanto sólo tiene valor aquello que se intercambia en el mercado y que contiene expresión monetaria ^{T17} y ello se reproduce en los espacios remunerados del trabajo del cuidado al ser poco valorados y reconocidos socialmente. Lo cual se hizo más evidente durante la pandemia como se observará más adelante.

En lo que respecta el cuidado remunerado, se aborda mostrando que la provisión de cuidado público no es universal, ya que la mayoría de las mujeres depende de sus redes de apoyo o de pagar a otras para realizar los trabajos de cuidado asignados socialmente, siendo este un rasgo en América Latina. Lo que lleva a una tensión dado que en la generalidad las trabajadoras del cuidado son identificadas como trabajadoras domésticas y demuestra el poco reconocimiento institucional que tienen estos trabajos ^{T8}. Ello se refleja en los artículos analizados, puesto que existe falta de claridad entre la diferencia o similitud de los trabajos domésticos y de cuidados, hecho que se incrementa principalmente en la descripción de las encuestas nacionales.

Otra tensión que generan las mediciones ocurre con las realidades de las mujeres rurales porque no son consideradas como fuerza productiva; sus aportes no entran en las cuentas del producto nacional bruto agropecuario, y, tampoco de trabajo reproductivo. Desde un enfoque estadístico se indica que en las zonas rurales las brechas de género en el uso del tiempo son significativas, pero también lo son para algunos países las brechas por lugar de residencia (rural o urbano) entre las mismas mujeres. Marcando otra dificultad metodológica

que tienen los instrumentos de medición del tiempo para captar las particularidades del trabajo de cuidado ^{T17, T7}.

En diálogo con el escenario que muestran las encuestas desde la economía del cuidado, aparecen *la economía solidaria*¹⁰ como un elemento más amplio hacia la lectura de la economía feminista. La economía solidaria se presenta como una apuesta de redefinición epistémica respecto a los análisis económicos, al reconocer el trabajo de los cuidados como un ámbito económico real, que muchas veces se organiza por una racionalidad sustantiva, no monetaria y desmercantilizada, lo que lo puede mantener en la "invisibilidad" dado que estas actividades no pasan por el mercado de intercambios y no tienen expresiones monetarias, de allí también la dificultad que existe para apreciar su magnitud y cuantificarlo ^{T5, T17}.

Son economías caracterizadas por una fuerte incidencia de las mujeres, principalmente donde existe poca presencia del Estado. Estas tienden a mitigar la dependencia de las comunidades e individuos con respecto al mercado y al Estado subsidiario, lo cual, se ancla no en las peculiaridades de la subjetividad femenina, sino en la marcada división de los trabajos por roles de género ^{T5}. Podría decirse que este tipo de economía se convierte en una apuesta por avanzar hacia la desmercantilización de los principales bienes y servicios que garantizan la vida humana, recuperar la soberanía sobre el propio trabajo, el reto de encontrar y extender nuevas formas de organización del trabajo orientadas por la autogestión, son visiones compartidas por la economía feminista^{T17}.

Por tanto, los estudios analizados en la dimensión de la economía del cuidado muestran que las metodologías para comprender y caracterizar este trabajo no pueden estar centradas solo en los tiempos laborales urbanos y monetizados, sin embargo, las mediciones han sido un avance para entender las actividades de cuidado, permitiendo implementar políticas que mitiguen las desigualdades económicas y sociales.

¹⁰ Entendida como una forma complementaria en el capitalismo y un elemento más en coexistencia con otras economías ^{T17}. Este marco incluye desde sectores clásicos de la economía social, como asociaciones comerciales, cooperativas, empresas sociales, etc., a diversas expresiones de la economía popular, como el trueque y los sistemas de ahorro colectivo ^{T5}.

EL TRABAJO DE CUIDADOS

Los estudios que se enfocan en la dimensión del trabajo de cuidados giran alrededor del ámbito productivo y reproductivo, al analizar la forma en que se distribuyen y organizan los cuidados, junto con la intervención de las políticas sociales. Lo cual en su mayoría se centra en la niñez y ocasionalmente en las mujeres, a partir de imaginarios de familia, infancia y maternidad ^{T1, T10, T14, T22}. Además, se evidencia la crisis constante de los programas de atención de cuidados, estos colapsaron durante la pandemia dada su organización fragmentada y poca calidad. Pero, aquello no fue nuevo para las mujeres con menores ingresos y principalmente para las que se encuentran en las zonas rurales, como lo describimos a continuación.

El análisis primero nos remite a las políticas con transversalidad de género, las cuales en su mayoría se entienden como políticas para las mujeres, consecuentemente en ellas existen trazos de la ideología patriarcal con elementos maternalistas y familiaristas, desde una visión heteronormativa, como las que se presentan en las políticas de parentalidad ^{T14} y los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI)¹¹. Pues, estos se caracterizan por inscribirse en la lógica de la feminización de los cuidados, ya que, para gestionar, participar y permanecer aparece como el principal soporte la mujer. Lo que implica una inversión de horas y saberes que muchas veces entran en incompatibilidad con las horas de trabajo asalariado ^{T22}.

De esta forma, existe una necesidad por comprender las instituciones para el cuidado, principalmente de la infancia, puesto que según los estudios la presencia de hijas/os es más tensionante para las mujeres que para los hombres. Sin embargo, el atendimento en las instituciones Estatales es organizado en función de la educación y cuidado de la niñez, por ende, las reglas y formalidades no corresponde a los tiempos de los trabajos asalariados y menos aún de los trabajos informales, además existen pocos cupos y están restringidos a directrices de prioridad por vulnerabilidad ^{T1, T22}. Al mismo tiempo, la inversión en estas instituciones es precaria y presenta una carga a los equipos profesionales, los cuales también

¹¹ PTCI se han posicionado como un tipo de políticas sociales de atención a la pobreza y al desempleo ^{T22}.

se caracterizan por ser femeninos. Aunque no se puede desconocer que algunas de estas instituciones de cuidado han permitido el avance en la autonomía económica de las mujeres^{T10}, pues al lograr tener acceso a estos espacios pueden tener un ascenso laboral y profesional^{T1, T22}.

De acuerdo con los aspectos anteriores, las políticas se remiten a valores ideales que son considerados signos de modernidad como: la familia nuclear, embarazo planificado, renta básica, entre otros, por tanto, se basan en un modelo de "reproducción estratificada", que distribuye de forma desigual las posibilidades de las familias^{T1, T22}. Es decir, quienes tienen rentas mayores acceden a modelos privatizados y personalizados dependiendo de mujeres racializadas y pobres. Mientras las mujeres con menores ingresos dependen de los programas estatales o de sus redes de apoyo. Consecuentemente, muchas de las actividades de cuidado tienden a quedar delegadas a ámbitos informales y sin regulación en el mercado laboral^{T1, T14}.

De esta manera, los cuidados informales se muestran como la mejor opción ante las dificultades con los ámbitos institucionales. Por una parte, se encuentra el trabajo remunerado no formal, pero también existe un trabajo de cuidado que es realizado en los hogares de las mujeres que habitan las periferias; quienes cuidan en turnos flexibles, muchas veces con apoyo de otras personas de la casa y el ingreso que genera esta actividad pasa a ser parte de la renta familiar. Pese a que no siempre se considera un pago monetario, pues no es la única forma de retribuir, la solidaridad aparece como una constante en las relaciones que se establecen entre estas mujeres^{T1}.

Las tensiones descritas hasta aquí entre los servicios de cuidado y políticas para las mujeres se hicieron más notorias en el escenario de la pandemia¹², el cual modificó la vida cotidiana de la sociedad y sus relaciones, aunque ya estaba previamente afectada por una serie de desigualdades sociales, como el género, la clase y la raza^{T3, T9, T11}.

En los países de América Latina, del total de medidas adoptadas por los gobiernos durante la pandemia del Sars-CoV, pocas fueron sensibles al género, pese a que la afectación

¹² En la revisión sistemática el mayor número de artículos se realizaron en el contexto de la pandemia ocasionada por el virus Sars-CoV-2 entre el año 2020-2021 (T3, T9, T13, T11, T21). La mayoría de los artículos se caracterizó por realizar este análisis con mujeres que hacen parte del mercado laboral, con niveles educativos altos y quienes se reconoce en su mayoría como blancas y de clase media, a las que se les asignó o ya realizaban teletrabajo.

a las mujeres y hombres se dio de diferente forma. Por una parte, porque son las mujeres quienes más ocupan el mercado laboral informal, pero especialmente porque la distribución desigual de los trabajos de cuidado se hizo más visible en este episodio de aislamiento ^{T9, T11}. O sea, en los análisis se muestra que el cierre de los espacios institucionales generó la multiplicación de la carga de trabajo por sostener dos actividades en un mismo ámbito sin repartirlas equitativamente con los otros responsables, como los hombres, el Estado, el mercado o la comunidad. Así, las mujeres, principalmente las de clase media, se vieron obligadas a vivir la pandemia sin sus formas tradicionales de delegación ^{T3, T9, T11, T21}.

Escenario que evidenció la clara división sexual del trabajo en cuanto al trabajo profesional y doméstico ^{T3, T11}, pues bajo un ideal de ser mujer-madre, pero además de ser una profesional competente y bien sucedida, se mantiene la sobrecarga para responder a todo; lo que desencadena dolencias, implicaciones en la salud física y mental, sumado a los conflictos conyugales que se presentan ^{T21, T3}. Se trae a colación la problemática del antagonismo entre las responsabilidades profesionales y domésticas, que muchas veces es resuelta con la delegación de estos cuidados a las trabajadoras domésticas¹³ por medio de servicios informales ^{T3, T9, T11, T21}.

Así, nuevamente las investigaciones demuestran la ausencia de redistribución del trabajo de cuidados entre mujeres, hombres e instituciones como se narró en el apartado de economía del cuidado. Si bien, la no participación de los hombres en el trabajo de cuidados no es propia de la pandemia, en ella se expresó claramente, siendo un desafío para las trabajadoras con hijos/as ^{T9}.

Empero, este panorama nada tiene de novedoso, dado que el trabajo remunerado y no remunerado está presente en el ámbito privado-doméstico hace tiempo; como es el caso del oficio de las costureras, quienes realizaban trabajo remunerado en casa antes de la pandemia. La historia muestra que las mujeres trabajadoras en domicilio han tenido que compatibilizar los diversos roles y tareas que implican las dos categorías que las atraviesan y, además, someterse a una cotidianeidad de la doble presencia, pero han sido invisibilizadas por la

¹³ Otro elemento que saca a flote la pandemia es el lugar de las trabajadoras domésticas, pues permite reflexionar sobre cómo debería ser las formas de delegación del trabajo doméstico y de cuidados, en la medida fueron las trabajadoras domésticas las más expuestas, porque se vieron obligadas a regresar en condiciones de vulnerabilidad a los espacios de trabajo remunerado ^{T21}.

Organización Social de los Cuidados: una revisión sistemática de investigaciones empíricas en América Latina sociedad, los medios, el Estado y, en muchos casos por la academia. Por tal razón, los hogares no representan exclusivamente el ámbito privado-doméstico asociado a la reproducción ^{T13}.

Sumado a ello, la responsabilidad de la producción y la reproducción social somete a la mujer a una doble explotación: asalariada y cuidadora ^{T7, T13}. Ello es explícito en la experiencia de las mujeres migrantes del trabajo rural, para quienes es más difusa la delimitación entre tareas productivas y reproductivas en el cotidiano ^{T17}. Pues en su entorno existe una menor presencia del Estado como proveedor de servicios de cuidado, la ausencia de tecnologías que ahorren el trabajo doméstico y el nulo desarrollo de mercados de servicios de cuidados ^{T7}.

Así, las mujeres rurales destinan mayor cantidad de tiempo al trabajo reproductivo que gran parte de las mujeres de zonas urbanas, por la carga de labores para la subsistencia. Las experiencias de las trabajadoras agrícolas migrantes problematizan los imaginarios sobre las actividades domésticas y de cuidado, sus formas de organización y ejecución del trabajo reproductivo cuestionan su asimilación exclusiva con "la casa" incluso, permiten repensar los propios límites de la domesticidad. Ya que, las mujeres rurales deben realizar estos trabajos simultáneamente u otorgarlos a otras dado que se movilizan por varios territorios ^{T7}.

Lo que aparece en cada uno de los artículos es que la sobrecarga de las mujeres no hace parte solo del contexto de la pandemia, es resultado del patriarcado y el sexismo estructural institucionalizados y naturalizados por generaciones que se reflejan en la organización social de los cuidados y en las relaciones sociales. El aislamiento social agravó las problemáticas que ya eran percibidas por las mujeres urbanas de clase media, pero, que son la cotidianidad de las mujeres con bajos recursos y de los espacios rurales. Problemáticas que se profundizan con el cuidado de la vejez o de personas en condiciones de discapacidad, como se describe en el siguiente apartado. Pues las mujeres de diversas clases, géneros y razas, debido a la carga física y mental deben responder a las demandas de un modelo androcéntrico de producir y conciliarlas con el trabajo de cuidado ^{T3, T9}.

CUERPO Y EMOCIONALIDAD

Existe una feminización de los trabajos y de las profesiones, en esa medida el trabajo es diferente para los hombres que, para las mujeres, como lo han mostrado los diferentes estudios analizados en esta investigación. Pues, las mujeres que logran acceder al trabajo remunerado están condicionadas por el tránsito entre los trabajos productivos y reproductivos. Porque su circulación por los espacios laborales es mediada por a quien cuidan; si es un espacio del que pueden entrar y salir con facilidad, tiene flexibilidad de horarios, está cerca a las instituciones de cuidado o de su casa. Ello en correspondencia al mandato de género que homogeniza a las mujeres como las depositarias del cuidado, sin importar su condición económica, escolar, conyugal, reproductiva o de salud ^{T4, T12}.

Ya que históricamente los cuerpos de las mujeres han sido sometidos a trabajos reproductivos, por medio de discursos hetero-normatizados como la maternidad, el cual aparece como primer vínculo formador de la familia con la imagen de la mujer-madre^{T3, T9}. Por tanto, cuando nace un/a niño/a la responsabilidad de su cuidado y sostenimiento es asumido por ellas, ello es aún más evidente si es una persona en condición de discapacidad. Pues, existe una secuela de la "culpa materna", una emoción frecuentemente asociada a la experiencia de la maternidad y los imaginarios que giran en torno a esta, en donde las exigencias de presencia y entrega a las/os hija/os aparece como principal meta y se tiene que realizar junto a la organización de un conjunto de actividades cotidianas esenciales en la vida ^{T3, T9}.

Esta idea de maternidad se extiende para cuidar de la vejez, como una cuestión de reciprocidad y compromiso por el cuidado que su madre/padre provisionaron cuando fueron infantes ^{T6, T18, T19}. Así transita el imaginario de que el cuerpo de las mujeres debe soportar su peso, el de sus hijas/os, el de los cuerpos que se enferman, o envejecen ^{T1, T3, T9}.

Las investigaciones evidencian que la relación de los trabajos de cuidados y del cuerpo de las mujeres que cuidan se hace más complicado cuando se trata de cuidar durante la vejez y/o de una persona en condición de discapacidad ^{T4, T19}. Por una parte, porque son actividades consideradas improductivas, debido a que son percibidos como sujetos no funcionales o no

productivos para la estructura económica T6, T18. Por otra parte, son mujeres-cuidadoras que viven más procesos de exclusión, porque estas actividades de cuidado se caracterizan por ser constantes y sin tiempos determinados, en la mayoría de los casos lo hacen sin percibir un salario, y en muchas ocasiones deben abandonar sus vínculos con el trabajo remunerado T6, T18.

Allí la falta de corresponsabilidad institucional para el cuidado limita la participación de las mujeres en otros ámbitos. Pese a que existen espacios de cuidado de diferente naturaleza, como se mencionó en el apartado de trabajo de cuidados, son las mujeres quienes deben hacerse cargo de la gestión de estos espacios y tienen que llevar a cabo diversas actividades para seguir siendo beneficiarias T18.

Por consiguiente, quienes cuidan son presionadas para suplir las deficiencias del sistema socioeconómico a costa de su propia salud y de sus proyectos personales T4, T12. Lo cual, es atravesado por contextos diferentes de la precarización del trabajo femenino marcados por cuestiones de raza y clase, de esta manera el trabajo del cuidado se relaciona principalmente con el sacrificio y la entrega, y se visibiliza poco como un trabajo con altos riesgos T18.

Estas tensiones se desencadenan en afectaciones en la salud mental y física, mostrando que con frecuencia las mujeres consumen remedios para el dolor de cabeza, mencionan estrés, cansancio y otras cuestiones que expresan claras diferencias de género relativas a la salud T1, T3, T9, T18. Existe una prevalencia de enfermedad en las mujeres relacionadas a las condiciones impuestas por la división sexual del trabajo T4, T12, T19. Porque son ellas quienes a lo largo de la vida tienen sobrecarga de actividades, al experimentar el conflicto de roles entre los trabajos remunerados y no remunerados, debido a que se les ha obligado a hacerse cargo de los cuidados. Pero, no solo su cuerpo se ve afectado, también los cuerpos de quienes envejecen se enferman o tienen alguna condición de discapacidad, ya que no cuentan con un espacio en la sociedad que garantice su cuidado T6, T19, T12.

Así que, la no distribución y organización del cuidado genera problemas de salud física y emocional, como una consecuencia directa de este trabajo; pues "el cuidado duele y cansa" T18. En esa medida las intervenciones materializadas en políticas sociales no afectan cuerpos inertes o inanimados, y, por tanto, deben apostar al diálogo con los cuerpos/emociones T22, en lo que se refiere la organización del trabajo de los cuidados.

CONSIDERACIONES FINALES

La revisión sistemática permitió evidenciar que el diálogo de los conceptos de reproducción social y división sexual del trabajo con la categoría de cuidado en los últimos cinco años en América Latina gira en torno a la Organización social de los cuidados (OSC). Un elemento que sobresale en todas las investigaciones es que son las mujeres quienes más dedican tiempo, energía y salud a estos trabajos, se visualiza la sobrecarga que tienen indistinta a la clase y raza, es decir, todas realizan actividades de cuidados o son ellas quienes los delegan o deben conciliarlos.

Esa situación dialoga con que la mayoría de los artículos trabajan el concepto de cuidado centrado en las/os hijas/os ya que, existe una tendencia a idealizar la familia y naturalizar los cuidados como algo arraigado a la maternidad heteronormativa. Las mujeres experimentan dicha sobrecarga de trabajo debido al patriarcado y el sexismo estructural, que se ha instaurado y naturalizado por generaciones. Estas tensiones se traducen en consecuencias negativas en la salud mental y física.

Así que, la Organización Social de los Cuidados nos lleva a reflexionar sobre cómo colocar el bienestar social en el centro, comenzado por el cuidado de los cuerpos que se enferman, los que envejecen, los cuerpos de las personas en condición de discapacidad y de quienes cuidan. Para lo cual es necesario analizar las redes que se cristalizan para resolver la organización social de los cuidados en donde se encuentran varios actores involucrados: el Estado, la familia, las organizaciones comunitarias y las empresas privadas. Esta lectura permite visibilizar una marcada división sexual del trabajo, que es profunda y está insertada en los sistemas de derechos laborales, de protección y en los sistemas económicos.

Frente a este panorama varios países han avanzado en analizar la distribución y organización de los cuidados a partir de la economía del cuidado, principalmente por medio las encuestas del uso del tiempo, lo cual se continúa profundizando dado que, los trabajos de cuidado quebraron la barrera de pensar solo en los trabajos monetizados o de medir el tiempo teniendo como base el trabajo asalariado. No obstante, la distribución laboral y económica

está organizada bajo una división sexual de trabajo que colocó de un lado la reproducción social y del otro la producción, dejando lagunas como por ejemplo las realidades de las mujeres rurales, quienes realizan los trabajos reproductivos y productivos de manera conjunta. Pues los hogares no representan exclusivamente el ámbito privado-doméstico asociado a la reproducción. De modo que, las mediciones han sido un avance clave para entender las actividades de cuidado, lo que ha permitido implementar políticas que mitiguen las desigualdades económicas y sociales.

Por consiguiente, la investigación señala la necesidad de implementar políticas que pongan remedio a estas desigualdades y lagunas tanto a nivel económico como social y personal, además de comprender que la forma actual de la organización social de los cuidados afecta principalmente a los estratos socioeconómicos más bajos. Pues el conjunto de estudios cuestiona cómo organizar el cuidado para que tanto quien cuida, como quien debe ser cuidada/o no quede descuidada/o.

El análisis trae a colación la importancia de pensar en sistema integrados de cuidado, ya que son necesarios para garantizar el derecho al cuidado en el curso de la vida, lo cual implica articular los servicios y prestaciones que ya funcionan para distintos niveles de dependencia, para garantizar su integralidad y complementariedad. De esta manera reorganizar el cuidado y que no existan vacíos en la comprensión de este en determinadas circunstancias geográficas, de género, clase y raza. Por todo, es necesario posicionar el cuidado como derecho universal.

REFERENCIAS

ARAUJO, Anna Bárbara; MONTICELLI, Thays Almeida; ACCIARI, Louisa. Trabalho doméstico e de cuidado: um campo de debate. *Tempo Social*, [S.L.], v. 33, n. 1, p. 145-167, 28 abr. 2021. Universidade de São Paulo, Agência USP de Gestão da Informação Acadêmica (AGUIA). <http://dx.doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2021.169501>.

BATTHYÁNY, Karina. **Las políticas y el cuidado en América Latina**: una mirada a las experiencias regionales. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2015.

BENERÍA Lourdes. TRABAJO PRODUCTIVO/ REPRODUCTIVO, POBREZA Y POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN. *Nómadas* (Col) [Internet]. 2006; (24):8-21. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116598002>

----- Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Revista de Economía Crítica*, [S. l.], v. 2, n. 28, p. 129-152, 2021. Disponible em: <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/245>

BORIS, Eileen. Produção e reprodução, casa e trabalho. *Tempo Social*, v. 26, n. 1, p. 101-121, jan. 2014. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/ts/a/wWWkfy3NCCpzhKXXnQ6tLmw/abstract/?lang=pt#>

BORDERÍAS, Cristina; TORNOS, Teresa (ed.). **El trabajo de cuidados**: historia, teoría y políticas. Madrid: Libros de La Catarata, 2011. Cap. 1. p. 13-80.

CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina; TORNOS, Teresa. EL TRABAJO DE CUIDADOS: antecedentes históricos y debates actuales. In: CARRASCO, Cristina; CISNE. Fundamentos teórico-políticos do feminismo: uma contribuição indispensável ao socialismo. In: CISNE. **Feminismo e consciência de classe no Brasil**. São Paulo: Cortez, 2015. p. 51-120.

CORDEIRO, Alexander Magno. OLIVEIRA, Glória Maria. RENTERÍA Juan Miguel, GUIMARÃES, Carlos Alberto. Revisão sistemática: uma revisão narrativa. *Revista do Colégio Brasileiro de Cirurgiões*, v. 34, n. 6, p. 428-431, nov. 2007.

GARCÉS, Amaya Diana Paola. Contribuciones teóricas feministas a la comprensión de la división sexual del trabajo. De los feminismos marxistas y materialistas a los feminismos decoloniales. Clepsydra. *Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, [S.L.], n. 18, p. 33-58, 2019. University of La Laguna. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.25145/j.clepsydra.2019.18.02>.

HIMMELWEIT, Susan. "El descubrimiento del trabajo no pagado: las consecuencias sociales de la expansión del trabajo". In: RODRÍGUEZ, Dinah; COOPER, Jennifer (comp.). **DEBATE SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO**: antología. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. Cap. 8. p. 251-277.

HIRATA, Helena; KERGOAT, Danièle. Novas configurações da divisão sexual do trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, São Paulo, v. 37, n. 132, p. 595-609, set./dez. 2007.

MENDES, Ana Lúcia; FRACOLLI Lislaine Aparecida. Revisão sistemática de literatura e metassíntese qualitativa: considerações sobre sua aplicação na pesquisa em enfermagem. *Texto Contexto Enferm*, Florianópolis Out-Dez, 17(4): 771-8, 2008.

MOLINIER, Pascale. "El Trabajo de Cuidado y la Subalternidad". *Hall Open Science*, Bogotá, p. 1-25, 2012. Disponible em: <https://hal.science/hal-01075702/document>

SOUZA-LOBO, Elizabeth. II. O gênero no trabalho: perspectivas teóricas e metodológicas. In: SOUZA-LOBO, Elizabeth. **A classe operária tem dois sexos**. 3. ed. São Paulo: Expressão Popular, 2021. p. 125-197

TORNS, Teresa. El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. **Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales**, Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, v. 15, enero-junio, 2008, p. 53-73.

TEXTOS ANALISADOS

T¹ FERNANDES, Camila. Casas de “tomar conta” e creches públicas: relações de cuidados e interdependência entre periferias e estado. **Revista de Antropologia**, São Paulo, v. 64, n. 3, p. 1-22, 22 out. 2021. Universidade de São Paulo, Agência USP de Gestão da Informação Acadêmica (AGUIA). <http://dx.doi.org/10.11606/1678-9857.ra.2020.189648>.

T² MELO, Hildete Pereira de; MORANDI, Lucilene. UMA ANÁLISE DA DISTRIBUIÇÃO DO PIB PER CAPITA ENTRE MULHERES E HOMENS NO BRASIL, 1991-2015: d. **Revista de Economia Contemporânea**, v. 25, n. 1, p. 1-23, 2021. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/198055272515>.

T³ WALCZAK, Aline; SILVA, Fabiane. Pandemic, maternity and science: experiences and reflections of mother scientists at the federal university of the pampa. **SciELO Preprints**, 2022. DOI: 10.1590/SciELOPreprints.5076.

T⁴ MARIANO, Patricia; SALVARO, Giovana Ilka Jacinto. Narrativas de Adoecimento de Trabalhadoras da Indústria do Vestuário em Município de Santa Catarina, Brasil. **Psicologia: Ciência e Profissão**, H, v. 41, p. 1-14, 2021. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/1982-3703003219501>.

T⁵ AGUAYO, Beatriz Eugenia Cid; RAMÍREZ, Loreto Patricia Arias. La Economía Solidaria en la politización del trabajo escondido de las mujeres. **Revista Estudos Feministas**, Florianópolis, v. 27, n. 2, p. 1-12, 2019. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254486>.

T⁶ DÍAZ PÉREZ, Danay; ECHEVERRÍA LEÓN, Dayma; ROMERO ALMODÓVAR, Magela. Cuidando a personas con discapacidad intelectual ¿Solo responsabilidad de mujeres? **Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina**, [S. l.], v. 9, n. 3, 2023. Disponível em: <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3907>. Acesso: 10 oct. 2023.

T⁷ PESSOLANO, Daniela; LINARDELLI, Mária Florencia. El trabajo reproductivo en el medio rural.: puesteras y trabajadoras migrantes del sector agropecuario de Mendoza (argentina). **Cuhsó**, Temuco, v. 31, n. 1, p. 47-76, jul. 2021. Disponível em: <https://www.scielo.cl/pdf/cuhsotem/v31n1/2452-610X-cuhsotem-00303.pdf>. Acesso: 10 set. 2023.

T⁸ VIEIRA, Regina Stela Corrêa. Trabalho e cuidado no Direito: perspectivas de sindicatos e movimentos feministas. **Estudos Avançados**, [S.L.], v. 34, n. 98, p. 57-72, abr. 2020. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/s0103-4014.2020.3498.005>.

- T⁹ BATTHYÁNY, Karina; KATZKOWICZ, Sharon; SCAVINO-SOLARI, Sol. Género y teletrabajo: el caso de las trabajadoras del programa Uruguay crece contigo. **Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad**, Viña del Mar, v. 21, n. 3, p. 1-13, 15 nov. 2022. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue3-fulltext-2600>.
- T¹⁰ MARCONDES, Mariana Mazzini; FARAH, Marta Ferreira Santos; ALVES, Mário Aquino. Frame, Política Pública e Transversalidade de Gênero: uma análise da política de cuidado infantil brasileira durante o giro à esquerda (2003-2016). **Organizações & Sociedade**, [S.L.], v. 28, n. 98, p. 652-676, jul. 2021. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/1984-92302021v28n9808pt>.
- T¹¹ HOFFMANN, Borges; DORNA, Livia. El trabajo doméstico no remunerado de las madres en la pandemia de COVID-19: cambios y permanencias. **Laboreal**, [S.L.], v. 17, n. 1, p. 1-30, 26 mayo 2021. OpenEdition. <http://dx.doi.org/10.4000/laboreal.17860>.
- T¹² AGUILAR ACEVEDO, Yanira; ARGANIS JUAREZ, Elia Nora. Representaciones sociales del cuidado a personas mayores postradas en Ciudad de México. **Cuicuilco. Rev. cienc. antropol.**, Ciudad de México, v. 28, n. 80, p. 201-220, abr. 2021. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882021000100010&lng=es&nrm=iso>. accedido en 10 oct. 2023.
- T¹³ MARIOLI, Eliana Margarita. Rupturas y continuidades entre lo público, privado y doméstico en pandemia: el caso de les teletrabajadores y las costureras domiciliarias. **Trabajo y Sociedad**, [s. l.], v. 24, n. 40, p. 399-412, 2023. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3873/387375273021/html/>. Acceso: 10 set. 2023.
- T¹⁴ CALVI AMARAL SILVA, Valéria; VARGAS CÔRTEZ, Soraya. Homens e cuidado: uma análise crítica da aprovação da licença-paternidade na Assembleia Nacional Constituinte (1987-1988). **Interseções: Revista de Estudos Interdisciplinares**, [S. l.], v. 25, n. 1, 2023. DOI: 10.12957/irei.2023.77484.
- T¹⁵ GARCIA, Bruna Carolina; MARCONDES, Glaucia dos Santos. As desigualdades da reprodução: homens e mulheres no trabalho doméstico não remunerado. **Revista Brasileira de Estudos de População**, [S.L.], v. 39, p. 1-23, 13 maio, 2022. Associação Brasileira de Estudos Populacionais. <http://dx.doi.org/10.20947/s0102-3098a0204>.
- T¹⁶ ENRÍQUEZ, Corina Rodríguez. Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. **Theomai**, [s. l.], v. 39, p. 78-99, 2019. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/124/12466126006/html/>. Acceso: 10 out. 2023.
- T¹⁷ GUEVARA, María de Los Ángeles Arias. Otra mirada para la otra economía: cuando el lente nos llega desde los otros feminismos. **Estudios de Desarrollo Social: Cuba y América Latina**, [s. l.], v. 8, n. 3, p. 114-127, set. 2020.
- T¹⁸ MOCTEZUMA BALDERAS, Andrea Cristina. El trabajo de cuidados de la infancia nahua con discapacidad. El caso de las madres de la Huasteca potosina, México. **Revista Col. San Luis**, San Luis Potosí, v. 10, n. 21, 00028, abr. 2020. <https://doi.org/10.21696/rcs1102120201246>.

T19 AGUILAR PEREZ, Mirza; TOLEDO GONZALEZ, Mónica Patricia. Cuidado no remunerado y envejecimiento: un análisis sobre los arreglos domésticos y la reproducción social en Tlaxcala. **Tla-melaua**, Puebla, v. 13, n. 46, p. 170-189, 2019. <https://doi.org/10.32399/rtla.0.46.508>.

T20 BORDÓN, Marisa Ojeda. Hogares liderados por mujeres y por hombres: el uso del tiempo y las desigualdades. **Economía y Sociedad**, [S.L.], v. 26, n. 59, p. 1-17, 1 jan. 2021. Universidad Nacional de Costa Rica. <http://dx.doi.org/10.15359/eyes.26-59.3>.

T21 MONTICELLI, Thays. Divisão sexual do trabalho, classe e pandemia: novas percepções? **Sociedade e Estado**, [S.L.], v. 36, n. 1, p. 83-107, abr. 2021. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/s0102-6992-202136010005>.

T22 CENA, Rebeca. Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales. **Revista de Ciencias Sociales**, [s. l.], v. 81, p. 22-37, jun. 2019. Disponível en: <https://www.redalyc.org/journal/4959/495962127005/495962127005.pdf>. Acceso em: 10 out. 2023.